

IAIP-A1-3.5/2015

FECHA 2/2/2015

ACTA NÚMERO 5/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día dos de febrero de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP; y, Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) renuncia del Comisionado Ayala; 3) celebración de segundo aniversario de funcionamiento del Instituto; 4) invitación para asistir al ICIC 2015; 5) contratación de servicios de vigilancia del Instituto; 6) modificación de Equipo Técnico de Diseño (ETD); 7) puntos varios: decreto número uno del Ministerio de Hacienda, sobre bancos en los que se realizara el pago de salarios, etc. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su

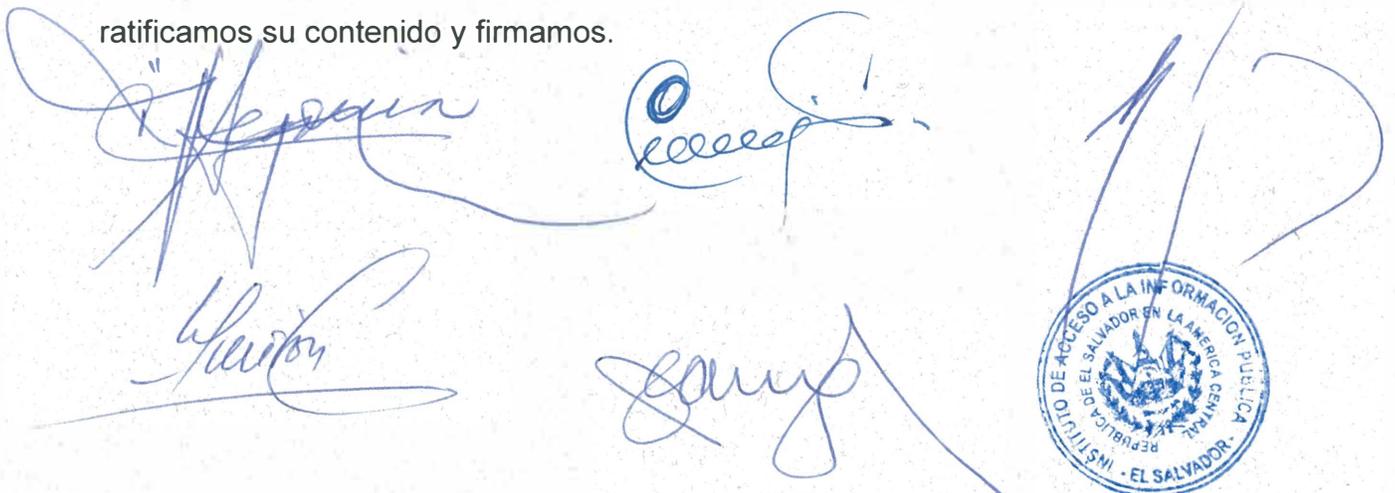
contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** el Comisionado Presidente informó a los miembros del Pleno que el Comisionado José Adolfo Ayala Aguilar, remitió vía electrónica su carta de renuncia de sus funciones como Comisionado Propietario de este Instituto dirigida al Presidente de la Republica, Salvador Sánchez Cerén. En vista de lo anterior, el Pleno del Instituto en aplicación del artículo cincuenta y dos de la LAIP, decidió por unanimidad convocar a su suplente el Comisionado Max Fernando Mirón Alfaro, para que ejerza la suplencia del Comisionado Ayala desde el dos de febrero del presenta año, hasta que el Presidente de la Republica se pronuncie al respecto. **PUNTO TRES:** la Comisionada Herminia Funes informó al Pleno que para la celebración del segundo aniversario de funcionamiento del Instituto se realizara una muestra fotográfica del trabajo realizado por el Instituto y se invitara a Oficiales de Información y Oficiales de Archivo. El Pleno se dio por enterado de este punto. **PUNTO CUATRO:** el Comisionado Presidente informó al Pleno que recibió una invitación del Consejo para la Transparencia de Chile, para asistir al ICIC dos mil quince, que se celebrará del veintiuno al veintitrés de abril en la ciudad de Santiago de Chile, para que asistan los cinco Comisionados o quien estos designen. Sin embargo, el evento no cubriría ningún gasto que deba realizarse para asistir al evento. El Pleno del Instituto decidió que debido a que el Instituto no cuenta con un presupuesto que permita sufragar ese tipo de gastos se consultara con el Consejo para la Transparencia de Chile, la posibilidad de otorgar la estadía o el boleto de avión. **PUNTO CINCO:** para desarrollar este punto se solicitó la comparecencia de la Gerente Administrativa Roció Rivera, quien solicitó autorización al Pleno para iniciar las gestiones para la contratación de servicios de vigilancia por un monto aproximado de doce mil dólares

de los Estados Unidos de América. Sin embargo, el Pleno del Instituto decidió que el servicio de vigilancia se realice a través de la figura de servicios profesionales.

PUNTO SEIS: el Pleno del Instituto acordó por unanimidad dejar sin efecto lo establecido en el punto cinco del acta número uno del año dos mil quince y decidió que existirá un único Equipo Técnico de Diseño (ETD), el cual estará conformado por Rocío Marcela Rivera de Aguilar Gerente Administrativa, quien será la encargada de coordinación de este equipo, Krissy Michaelle Sermeño Jefa de la Unidad Jurídica, Dolores Nohemy Rivera Jefa de Capacitaciones, Doris Elizabeth Cabrera Jefa de Recursos Humanos, Oscar Antonio Campos Lara Oficial de Archivo, Wilfredo Moreno Torres Jefe de Comunicaciones y Mirian Guadalupe Jurado Calderón Colaboradora Administrativa, Roberto Emilio Vásquez Hernández Encargado de Presupuesto y Alfredo Martínez Jefe UFI. **PUNTO SIETE: PUNTOS**

VARIOS: el Comisionado Presidente informó al Pleno que recibió el decreto número uno del año dos mil quince emitido por el Ministerio de Hacienda en el que se expone que el pago de los salarios de todos los empleados de las instituciones públicas se realizara en el banco de preferencia de cada servidor público. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros,

ratificamos su contenido y firmamos.



Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and a circular official stamp.



